



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2022

Res.H-Nº 2155/22

Expte. Nº 4.757/22

VISTO:

La Nota presentada por el Prof. Victor NOTARFRANCESCO, donde solicita ayuda económica para solventar gastos relacionados con su participación en **REDCOM 2022** llevado a cabo en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, entre los días 03 al 05 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE el solicitante justifica su pedido en la necesidad de realizar gastos inherentes a su participación en calidad de expositor en el congreso mencionado;

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación** resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 8.400,00) para ser aplicados a gastos inherentes al congreso mencionado;

QUE el Prof. NOTARFRANCESCO presenta certificado en calidad de expositor y comprobante del viaje realizado debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por el Profesor Adjunto Víctor NOTARFRANCESCO, DNI Nº 29.712.281, de Ciencias de la Comunicación, hasta la suma total de **PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$8.400,00)**, en concepto de viáticos por su participación en el congreso mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Comunicación (S.Sub 027.001.005).**-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
cjc/jae.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa